
Número 154 - Julio/Agosto 2024
Director Juan Carlos Cassagne

ESTUDIOS

[Marco regulatorio y contractual de la industria de dragado fluvial y marítimo en Argentina - Por Fernando Acevedo y José Francisco Lago Rodríguez](#)

[Las perspectivas del contrato de concesión de obra pública en la República Argentina - Por Álvaro Bautista Flores](#)

[Los derechos de los licenciatarios de servicios de TIC en la República Argentina, en un contexto de convergencia tecnológica - Por Juan Pablo Gambarini](#)

[Validez constitucional del DNU 70/2023. Análisis de los pronunciamientos de la Corte Suprema y tribunales inferiores - Por Mariela Bonadeo](#)

[El derecho urbanístico, el ius aedificandi y la estabilidad del acto administrativo que autoriza a construir - Por Gerardo Fiol](#)

[El procedimiento y el proceso contencioso administrativo desde una perspectiva constitucional y convencional - Por Rocío María Azar](#)

[La necesaria compatibilización entre el principio de división de poderes y la atribución de efectos derogatorios a las sentencias emanadas de los Tribunales Superiores de Justicia locales, a la luz del sistema constitucional argentino - Por Luciana S. Falcone](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

[ACCIÓN DE AMPARO / Procedencia del pedido de información pública. Censos 1960, 1970 y 1980.](#)

[Acerca de los sujetos obligados de la ley 27.275 de acceso a la información pública: ¿se limitan sus obligaciones a la entrega de la información? - Por Juan José Sundblad](#)

[EMPLEO PÚBLICO / Ruptura intempestiva del vínculo. Legítima expectativa de permanencia laboral. Protección contra el despido arbitrario. Mobbing. Daño moral.](#)

[Indemnización por ruptura intempestiva de contratación transitoria \(en los términos de la doctrina "Ramos"\) e indemnización por acoso laboral - Por Juan Marcelo Gavalda](#)

[ACTUALIZACIÓN MONETARIA / Contexto inflacionario. Inconstitucionalidad de la prohibición de indexación. Indemnización por un accidente de tránsito.](#)

[Inconstitucionalidad de prohibir la indexación. Comentario al fallo "Barrios" - Por Joaquín Fernández Arrojo](#)